

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75 . . .

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



OREMOS POR LOS DIFUNTOS

Entre todos los medios que tiene el cristiano para socorrer á las almas del Purgatorio, está en primer término la santa misa.

Aprendamos de nuestra Santa Madre la Iglesia el ejemplo de solicitud amorosa para con los fieles difuntos que nos da en el santo sacrificio. Y ya que ella ofrece todos los días la sagrada víctima todos los días también, si nos lo permiten los deberes de nuestro estado, acudamos al templo á unir nuestras intenciones con las suyas.

Nada olvida nuestra buena Madre de cuanto pueda interesar á la salud de sus queridos hijos, especialmente en lo espiritual, pero sin descuidar lo temporal; no solo cuida de los que militan bajo las banderas de su Esposo y Señor Jesús entre peligros y enemigos, si que también de los que salieron de esta vida en amistad y gracia de Dios.

¿Cómo los olvidaría ella en un momento en que puede enjugar tantas lágrimas, como es durante la celebración de los santos misterios? No ha pasado un solo día desde su fundación en el transcurso de veinte siglos sin ofrecer sus oraciones unidas á la sangre de Jesús para el refrigerio y alivio de las benditas ánimas. Nosotros oramos, decía S. Cirilo de Jersalen, por todos los que han salido del mundo en comunión con la Iglesia, creyendo que sus almas reciben grandísimo consuelo con las oraciones que por ellos ofrecemos en el santo y tremendo sacrificio.

Propongo oír misa todos los días en safragio de los difuntos.

EL INSTITUTO

DE LAS

HIJAS DEL CORAZÓN DE JESÚS

La fundación de este Instituto data del año 1872, y á ella va íntimamente unido el nombre del venerable y sabio Cardenal Dechamps, que fué el primero en aprobar sus estatutos, se constituyó en protector y propagador decidido de la obra y la erigió canónicamente en la humilde capilla de Berchem-les-Anvers, convertida más tarde en Basílica dedicada al Sagrado Corazón. El piadoso Cardenal tenía particular aprecio á la fundadora del Instituto, la heroína María Deluil-Martiny, á quien llamaba la *Teresa de nuestro siglo*.

Después de haberla protegido y enriquecido con muchos privilegios

(*) Extracto de una Memoria presentada al Congreso eucarístico de Lourdes, celebrado en el mes de Agosto último. La traducción de la importante revista francesa: *Bulletin mensuel de la Garde d'honneur du Sacré-Coeur*, correspondiente al mes de Octubre.

y favores espirituales durante veinte años, la Santa Sede puso el debido coronamiento á la obra, aprobando definitivamente sus Constituciones en 1896.

Esta heroica institución, como todas las obras de Dios, ha tenido y sufrido innumerables contradicciones, pudiendo ostentar también como timbre de gloriosa historia, su correspondiente bautismo de sangre. La fundadora fué asesinada por un anarquista el 27 de Febrero de 1884, en una casa religiosa de la Servianne, cerca de Marsella. Fué la primera víctima de la anarquía. La Providencia ha querido que la sangre de la virginal víctima fuese mezclada, como lo había deseado tantas veces, con la sangre de la eterna Víctima encarnada para la expiación del gran crimen del siglo: *la revolución contra Dios y contra todo orden por Él establecido*. Las últimas palabras de la Madre María de Jesús fueron: *¡Por la obra! Veamos ahora cuál es su fin y medios de conseguirlo*.

La obra de las *Hijas del Sagrado Corazón* se propone tributar al amante Jesús, Sacerdote y Víctima en el Santísimo Sacramento del altar, una continua reparación por los horribles ultrajes de la impiedad contemporánea, y especialmente por aquellos que hieren en lo más vivo las fibras de su amante Corazón. Todos los días y muchas veces también durante la noche, las Hijas del Corazón de Jesús permanecen en adoración delante de S. D. M. expuesto. En conformidad con las prescripciones y el espíritu del Instituto, tienen por práctica el sacrificio y la inmolación perpetua en unión de los padecimientos de Jesús, en unión, sobre todo, de los dolores continuos de su Corazón. Estos dolores íntimos, de que tantas veces nos hablan los autores místicos, fácil es adivinarlos: son las defeciones y las caídas de las almas que le están consagradas de una manera especial. Las órdenes religiosas son como las raíces de la Iglesia; ellas dan á este gran árbol la vitalidad, que á su vez reciben de las fuentes mismas del Salvador. Por eso cuando un día ú otro, por la acción devastadora de algún gusano roedor, las raíces empiezan á secarse hasta llegar á morir por completo alguna de ellas, entonces ¡qué desgracia, qué pérdida para la Iglesia!

El sacerdocio es la sal de la tierra, y á Dios gracias, sigue siendo, á través de los siglos, la fuerza y el honor eterno de la Iglesia de Cristo, y la hermosura de su túnica inmaculada. El sacerdocio cristiano no es, hoy día, la única fuerza social que permanece en pie en medio de las ruinas y la única esperanza de esta sociedad endeble y totalmente corrompida. ¿Admirable institución cuya santidad indefectible prueba bien á las claras la divinidad de su origen! Pero las caídas y las defeciones personales que se encuentran alguna vez en el seno del sacerdocio, son por lo mismo mucho más deplorables.

Porque, á la verdad, si en algún rincón misterioso del santuario, la sal se desazona y acaba por corromperse, ¿cómo puede servir en ningún caso de saludable condimento? Si un alma consagrada á Dios, se revela contra su divino Maestro y rivaliza en odio y desprecio con sus más encarnizados

enemigos. ¡Qué escándalo! ¡Qué sufrimiento para su tierno y amante Corazón! Bien se explican ahora las palabras de Nuestro Señor á la Bta. Margarita María: *«Los otros (las personas del mundo) se contentan con herir mi cuerpo, éstos (los que están consagrados al divino servicio) atacan y hieren las fibras más delicadas de mi Corazón»*. A todos los que conservan en su corazón el amor de Jesucristo, la gracia de Dios no puede menos de sugerir los vehementes deseos de reparar y acallar estos divinos lamentos. Y hay víctimas voluntarias, que se desprenden del mundo, y abandonan las comodidades de la vida social, para entregarse en la oscuridad del claustro, al sacrificio y á la inmolación continua del corazón, de la voluntad y de la carne; hostias sanas, escogidas entre lo más puro y generoso, y que se constituye formalmente en perpetuo estado de víctimas. Nuestro deber por tanto, es, á lo menos darles á conocer al mundo, favorecer su generosa empresa y asociarnos nosotros mismos á ellas en cuanto nos sea posible.

Hay que notar que en las cinco casas que posee el Instituto de las Hijas del Corazón de Jesús: en Marsella, Anvers, Turin, Schwyz y Montpellier, abundan las constituciones débiles y enfermizas, pero, si las fuerzas corporales son escasas, en cambio las del espíritu se manifiestan fuertes y vigorosas para desempeñar dignamente el ministerio á que se han consagrado. Y este ministerio, como queda indicado, es esencialmente encarnático. Su patrón y modelo es María, la Virgen-sacerdote, *Virgo-sacerdos*, como la llamaba ya S. Juan Damasceno. Sus virtudes son ocultas y reparadoras, como las de la gran víctima del Altar. Su función especial es la oblación de la preciosa sangre; y así están unidos, por vínculo fraternal, íntimo y permanente, á la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, de donde traen su origen y con ella desempeñan el oficio más sublime y meritorio: *el de víctimas*.

LA ENSEÑANZA SIN RELIGIÓN

Anda rodando por la prensa una cuestión de importancia y trascendencia suma: la «educación integral obligatoria», tema puesto sobre el tapete de las discusiones públicas por el Ateneo valenciano, cuyo *meeting* reciente ha tenido mucha resonancia, gracias especialmente á los periódicos de gran circulación que de él se han hecho eco.

Cuando se echó á volar el proyecto del Ateneo valenciano hubo recelos de que en él dejarían un vacío importante los iniciadores y mantenedores de la idea de pedir á los Poderes públicos la implantación de dicho sistema de educación. Y no eran infundados tales recelos, porque el Ateneo valenciano y su presidente, que antes del *meeting* habían disertado ya largamente sobre el asunto, ponían especial empeño en no hablar para nada del carácter religioso que la educación debe tener, si ha de ser verdaderamente *integral* y ha de merecer por tanto ser proclamada *obligatoria*.

Porque si por educación integral se entiende la que se informa en

un espíritu francamente laicista, declararla obligatoria sería — en frases de *El Correo Español* — un atentado contra la conciencia nacional, que ante todo y sobre todo blasona de católica, y, por tanto, no puede aceptar como ley lo que sería una imposición bárbara, de origen pagano, un Estado que se dice católico y que proclama en su Código fundamental que el Catolicismo es su religión oficial, no puede imponer una enseñanza laica sin ejercer sobre las conciencias católicas la más odiosa tiranía.

Ultimamente visitó al señor Silveira una Comisión del expreso Ateneo, acompañada de los senadores y diputados valencianos, con objeto de pedirle su concurso para implantar la educación integral obligatoria; contestándoles el jefe del Gobierno que tales propósitos le eran muy simpáticos, que no se oponía á que las Cortes los aprobaran, y que, á su modo de ver, las minorías parlamentarias secundarían también la idea.

Así, pues, y como quiera que al programa *regenerador* á que hacemos referencia ha sido presentado como panacea de todos nuestros males presentes y futuros, á pesar del «vacío» á que antes nos referíamos, vamos á llenar ese vacío, no con ideas nuestras, ni con sentencias de ilustres escritores católicos, que, por mucho que valiesen, serían desdeñadas por ciertas gentes, sino con frases de hombres bien caracterizados por sus opiniones anticatólicas, que sin embargo han reconocido y declarado que la Religión es la base de la educación verdadera.

Oigan nuestros pedantes progresistas lo que dice la aristocracia del saber racionalista y anticatólico:

De Diderot: «El primer conocimiento esencial á la juventud debe ser la Religión, base única de la moral. La Religión debe ser, pues, la primera lección, y la lección de todos los días». — Y este filósofo del siglo del Voltaire, nada sospechoso á los racionalistas é impíos, indicó también cuál era el libro en que se debía aprender, en un concepto, necesariamente «lecciones diarias de moral»: — «Mucho he buscado para encontrar libros donde enseñar á mi hija querida, y no encontré ninguno mejor que el «Catecismo» de la diócesis. Sí, no os alarméis; me valgo del Catecismo y lo encuentro el mejor tratado de pedagogía.

¿Qué fundamento más sólido puedo dar á la instrucción de mi hija?»

De Jouffroy: «Sin la Religión no hay educación moral posible.»

De Legonvé: «No hay educación posible sin ideas religiosas.»

En cuanto á mí, no temo afirmar: si estuviera en la imprescindible necesidad de escoger para un niño entre saber leer y saber rezar, «¡que sepa rezar!», diría, pues rezar es leer en el más bello de los libros, en la mente de Aquel de quien emana toda luz, toda justicia y toda bondad.»

De Thiers: «Yo pido formalmente otra cosa que no sean esos profesores laicos, en gran número detestables. Quiero Hermanos (profesores religiosos), aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos.

«Quiero hacer omnipotente la influencia del clero. Quiero que la acción del Cura sea fuerte, mucho más fuerte que hoy día; porque

cuanto con el para propagar la buena filosofía, que enseña al hombre que está en la tierra para sufrir. Sí, nunca lo repetiré bastante; la enseñanza primaria no producirá buenos resultados sino en tanto que el clero ejerza en ella grandiosa influencia.»

De Julio Simón: «No sólo á título de protesta deseo ver el nombre de Dios escrito en la ley; sino que lo deseo también porque me repugna á mí, antiguo profesor, el ver ese nombre excluido de una ley sobre enseñanza, sobre todo de la enseñanza primaria. Esto me choca, me affige, entristece mi vida. No me parece ya estar en el mundo que he vivido, en el país donde he enseñado. En aquellos tiempos considerábamos nuestro primer deber el hablar de Dios á las criaturas.»

De Guizot: «Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa.»

Es menester que la educación popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa; que las impresiones y los hábitos religiosos la penetren por todas partes.»

De Gladstone: «Todo sistema que deja á un lado la educación religiosa es un sistema peligroso.»

De Portalis: «No hay instrucción sin educación, sin moral y sin religión. Los profesores y maestros son voz que clama en el desierto, porque han promulgado imprudentemente que en las escuelas no debe hablarse de religión. Es necesario poner la religión como base de la educación. ¡Sin ella las costumbres se corrompen, y entonces se levanta de las escuelas un pueblo feroz!»

De Reaumer, ministro de Instrucción pública de Austria: «La vida de los pueblos requiere una educación fundada, no sobre teorías, sino sobre realidades inmutables, sobre los principios del Cristianismo, verdadero sostén de las familias y del Estado.»

De Guillermo, emperador de Alemania: «Ehonorabuena que se instruya á los jóvenes en la ciencia, pero es menester no olvidar lo que tiene importancia capital en la educación. La Religión ante todo y sobre todo. Vuestra misión más difícil é importante, pues, es educar la juventud en el temor á Dios y enseñarle el respeto á las cosas santas.»

Do Washington: «Por mucho que se conceda al influjo de una educación refinada en los espíritus de un temple peculiar, la razón y la experiencia nos prohíben esperar que la moralidad pueda existir excluyendo los principios de la Religión.»

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

DERROTA DE LOS INSURRECTOS CUBANOS
en las tomas de Jobost
26 de Noviembre de 1879

Alarmado el capitán general de la isla de Cuba, D. Ramón Blanco Erenas, por el incremento que en las Villas tomaba la insurrección iniciada por Belisario Peralta en

Holguin el 24 de Agosto de 1879 conocida por la guerra chiquita, se trasladó desde el departamento Oriental á Sancti Spiritus, en cuyo término se movían las partidas de Pancho Jimenez y del titulado general Carrillo. Para perseguir y acabar con la de este, que era la más importante, organizó el marqués de Peña Plata dos columnas, cuyos mandos encomendó al teniente coronel Macías y al comandante de estado mayor D. José García Navarro, respectivamente.

Seguendo las instrucciones del general en jefe y las confidencias que poco á poco se fué procurando el comandante García Navarro salió de Placetas el 24 de Noviembre con su columna, que la componían el batallón de «Simancas» al mando de su comandante Sr. Rincón, 40 ginetes de voluntarios de Camajuani y otros 40 de la escolta del general Blanco. Hallándose acampados los nuestros el día 25 en San Pedro Barba, tuvieron conocimiento de la proximidad del enemigo, y á la una de la madrugada emprendieron sigilosamente la marcha los ginetes en su busca, logrando tropezar con sus avanzadas al amanecer del 29, á la entrada de las lomas del Jobosí.

A medida que se internaron en las lomas fueron apareciendo nuevas fuerzas insurrectas, y al repasar una pequeña loma se encontraron con toda la partida de Carrillos, que en cuanto los vió, á todo correr de sus caballos y con los machetes desenvainados, se lanzó contra ellos. García Navarro, haciéndose perfectamente cargo de la situación, y demostrando una fe ciega en el valor de sus soldados, con serenidad pasmosa les ordenó ataran las carabinas y que desenvainasen los machetes, é inmediatamente, formados en columnas por secciones, salieron al encuentro del enemigo. El choque fué rudo, y tan afortunado para los nuestros, que solo á cambio de unos cuantos heridos hicieron á los insurrectos 23 muertos y 52 prisioneros, apoderándose, además, de 70 caballos y buenas cantidades de armas y municiones.

Carrillo que no cayó prisionero gracias al excelente caballo que montaba, dejó muertos sobre el campo á seis de sus hermanos.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

En la Presidencia

A las seis de la tarde fué el día 20 á la Presidencia del Consejo la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, que entregó al Sr. Sivela un documento que contiene el resumen de sus peticiones.

La petición de las Cámaras

«Excelentísimo señor:

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, que tengo la honra de presidir, se ha visto sorprendida gratamente con el documento en que V. E. tiene á bien contestar al que aquella elevó á S. M. la reina regente en 8 del actual. Reconocida en él la necesidad de restablecer la concordia perdida, con caracteres graves, entre el gobierno y las fuerzas vivas del país, y expresado en tal sentido el deseo de nuestra soberana; á ella, en primer término, se complace la comisión en elevar respetuoso testimonio de aplauso y de agradecimiento.

Entiende además la comisión que, sea cualquiera el juicio que le merezca la conducta política de V. E. y del gobierno que dignamente preside, un deber de reciprocidad ineludible, y el patriótico deseo de agotar también por nuestra parte cuantos medios estén al alcance de la comisión, á fin de que no prosiga y aún se ahonde más y más aquel alarmante divorcio impone á ésta la necesidad de acudir ante V. E. con el presente documento en el que, por lo que á nosotros toca, hemos de formular respetuosa, pero leal y concretamente, las bases que estimamos indispensables para el restablecimiento de la concordia perdida y cada día mas indispensable á todos.

Prescindiremos para ello, excelentísimo señor, de aquella parte de la atenta

comunicación de esa Presidencia que pudiera estimar como una combinación ó una amenaza, que estamos bien ciertos de que las Cámaras de Comercio no merecen, y que, por lo mismo, no habrá estado, de seguro, en el discreto propósito de V. E. formular.

En cuanto á los demás extremos que el documento abarca, la comisión se felicita de que V. E. y el gobierno de S. M. reconozcan de manera tan solemne la importancia y el respeto que en la vida social no puede menos de inspirar á todos los hombres sensatos un movimiento tan patriótico; tan redentor y tan desinteresado como el que inspiró el programa de Zaragoza y la Asamblea de 1898.

Motivo son también de satisfacción para la comisión las coincidencias que V. E. se digna una vez más señalar entre las conclusiones de aquel programa y los propósitos del gobierno que preside. No constituye ello una novedad. La propaganda política de V. E. primero en meetings y publicaciones; sus discursos desde el gobierno mas tarde, sobre todo el que tuviera la bondad de pronunciar ante esta comisión y representación numerosa de las Cámaras de provincias en la Presidencia del Consejo de ministros, señalaron ya esa coincidencia de ideas y de orientaciones, que acaso no repugne tampoco de aceptar, en tan general sentido, ninguno de nuestros hombres ni de nuestros partidos políticos, porque son ya ciertamente, más que aspiraciones vagas de la opinión, imperativo categórico de la necesidad.

Así se explica que, en tales términos y con generalidad parecida, se calquen los mensajes todos que los gobiernos han puesto en boca de la corona ante las Cortes y los discursos que los presidentes del Consejo han acostumbrado pronunciar ante las mayorías parlamentarias en tantos y tantos años.

Pero, por lo mismo, reconocerá V. E. que las circunstancias por que atraviesa el país, los compromisos del gobierno y el justificado desengaño de los pueblos demandan, como prenda y garantía de futuros y saludables concertos entre aquellos y los gobernantes, algo más rápido, más concreto y más eficaz por el momento, que cuantas reformas á indeterminado plazo se digna reiterarnos en su honrosa comunicación.

Percibiendo la gravedad de aquellas circunstancias; recordando expresas palabras de V. E., en cuanto al principio y en cuanto al plazo para la ejecución de ciertas reformas en la vida del Estado; y dando pública muestra, por lo que á los 241 organismos que representamos se refiere, del ansia vivísima con que venimos hace doce meses respirando por esa política de paz y de concordia, que ha de sustituir á la política de desdenes, odios y desengaños que hoy abruma todavía al espíritu público, la comisión permanente declaró ante V. E. que, en su opinión y en la que cree del país entero, se hace preciso de momento:

1.º La transformación inmediata del presupuesto de gastos, presentado ante las Cortes por el Gobierno de S. M. Dicha transformación se fundará en una reorganización sincera de los servicios públicos, tal y como la solicitan las respetables minorías parlamentarias y V. E. la prometía para el instante actual, en su discurso ante las Cámaras de Comercio, y en el que pronunció en el Congreso de los diputados en la sesión del 20 de Julio último. Como resultado de esa obra de reorganización, podrá plantearse una economía en el presupuesto de 50 millones de pesetas, obtenidos, en primer término, mediante la supresión de Juntas y Centros consultivos, Comisiones y gratificaciones, y la simplificación de los negociados centrales en todos los departamentos.

2.º Que el Gobierno de S. M. declare, de una manera pública y expresa, ante el Parlamento, que, como consecuencia de dicha obra reorganizadora, se propone economizar otros 50 millones de pesetas, próximamente, para el presupuesto de 1901.

3.º Que se retiren los proyectos de impuesto sobre las utilidades, derechos reales y timbre para su modificación, oyendo previamente á las representaciones de la producción, del comercio, de la propiedad y del trabajo.

4.º Inmediata presentación, declarándolo cuestión de Gabinete, de un proyecto radical de incompatibilidades, en armonía con las aspiraciones del país y los principios mismos de V. E. y del Gobierno. Y

5.º Modificación del proyecto sobre descentralización administrativa, reformándole en sentido más amplio, sobre la base de transformar el modo de elegir las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Esto es lo que, siendo realizable de momento, pide para ahora el país y solicita la Comisión Permanente, y no con la pretensión ridícula de gobernar desde dentro ni desde fuera, ni con la de dictar á nadie sus consejos, sino con la de cooperar al generoso deseo del jefe del Estado, llevando al pueblo una sa-

tisfacción justa y una tranquilidad ya largo tiempo perdida.

Son las dos primeras conclusiones las más urgentes para España y para el Gobierno mismo que V. E. preside, si ha de responder con fidelidad á sus compromisos. Estimamos con el país como indispensables, porque conociendo de sobra que la empresa de sacrificios que se impone en nuestro presupuesto ha de haberse ahora ó no se acometerá nunca, recuerda, y hace suyas, las palabras de V. E., cuando sin rodeos decía que aunque la obra de la reorganización no salve el presupuesto, es la única que puede dar autoridad á un Gobierno para imponerse á los intereses heridos. Y sin su ponencia, en materia de gastos, imposible es que las Cortes, por grande que sea el deseo reorganizador que las anime, pueden lograr nada positivo.

Responde la tercera á clamores de todos los lados del país, y ha de ser útil para el gobierno mismo, que logrará, con el auxilio público, dar á sus proyectos una estabilidad que de otro modo no tendrían.

Las dos últimas son también urgentes compromisos del gabinete. Exigencia de la moral política, una; ambas se complen para elevar el nivel de las representaciones públicas y, por consecuencia, la autoridad del Estado; satisfarán el germen de vida que late impaciente en las organizaciones locales y prepararán el camino á futuras transformaciones, que dentro del actual régimen habían de producir más daño aún que este mismo.

Por todo ello, la comisión permanente, fiel hoy como el primer día al mandato que recibiera de la Asamblea de Zaragoza, se complace en dar ante V. E. una nueva prueba de su desinterés y de su desapasionamiento, facilitando, sin regateos, obra de paz tan necesaria; y no duda de que el gobierno que V. E. dignamente preside, sin prejuicios ni equivocados sentimientos de dignidad, facilitará nuestra delicada y penosa misión.

En todo caso, excelentísimo señor, la comisión permanente, guardando toda clase de respetos legales, cumple públicamente sus deberes ante la conciencia del país, que rechaza todo lo que signifique aplazamientos inexplicables y que nos pide á todos actos, más que palabras, porque entiende que, desde el tratado de París á la fecha, ha trascurrido tiempo más que sobrado para poner en práctica cuantos remedios exigen el presente y el porvenir de España.—Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid, 20 de Noviembre de 1899.—El presidente, Basilio Paraiso.

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Castro leyó el precedente documento, que acto seguido entregó al Sr. Sivela.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6:57.

Pónese, á las 4:38.

MAÑANA

(332) 28 (33)

MARTES

SAN JAIME DE LA MARCHA CONFESOR

Fué natural de Monte Prandono de la diócesis de Ásculi. Después de haber estudiado algunas artes quiso retirarse á la Cartuja; pero el Señor le llamó á la orden de los menores, en la que á invitación de su maestro San Bernardino de Sena se empleó en la propagación de la fe, llegando á bantizar 200,000 infieles y reducir al gremio de la Iglesia un número considerable de herejes. Sus sermones eran tan eficaces que los emperadores, reyes y príncipes deseaban que ejerciera en sus estados el ministerio de la divina palabra. Martino V y otros pontífices le eligieron para exterminar los herejes flagrantés, maniqueos, husitas y demás sectas que infestaban la Italia y reinos circunvecinos. Llamado á Nápoles por Sixto IV, acabó allí su apostólica carrera en este día del año 1476.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION GOTIDIANA

La educación de los hijos en la familia

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que en las familias, la educación de los hijos esté cada vez más y más saturada de cristianismo.

PROPÓSITO

Proceder por medio de la oración y la acción, la educación cristiana en las familias.

MÚSICA RELIGIOSA

Obras de grande utilidad para la escuela del Canto Llano

Método de Canto llano y figurado. Método completo de Canto llano.

CUADRO SINOPTICO

Del pasa Cuerdas para todas las combinaciones que pueden hallarse en los Cantorales con los ocho tonos regulares del Canto llano, y su demostración en notación moderna sobre la tonalidad de la Cuerda coral en LA.

Misas con acompañamiento de Organó, de Gounod, Rossini, Mercadante, Batman, Perosi, Franck, Hayden, Bordesse, Mozart.—Misas y Motetes, á voces solas de Palestrina y Victoria y la Misa Eucarística del Maestro Torres.

Albums fáciles, para Organó. 100 preludios, id., de célebres versículos.

Glosa fácil sobre el *Pange lingua*, Intermedios fáciles, Juego de versos para vísperas, Ofertorios, La *Fe* y la *Esperanza* de Rossini y otras muchas.

Motetes, Padre nuestros, Himnos, Salves, Letanías, Gozos, Villancicos, etc.

Métodos de Solfeo de todos los autores.

Id. para Piano id.

Gran método de Bertini, encuadernado 6 pesetas.

Id. id., sin encuadernar, Ptas. 7:50.

Papel de música en todas formas y rayados.

PRECIOS ECONÓMICOS

CASA PERELLÓ

UNION, 19, PALMA

Oficio Divino.—Día 28.—Feria 3. De S. Silvestre Abad: Blanco. Doble. Vísperas con. de S. José (oficio votivo) y de S. Saturnino mártir.

CUARENTA HORAS

En San Nicolás, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á San Andrés apóstol, exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro y al anochecer, meditación, estación y reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, al anochecer, se dará principio á la novena de la Purísima, con solemnidad, exposición, meditación y música.

En San Francisco de Asís á las siete y media de la mañana, durante la celebración de una misa, se practicará la devoción de los trece martes dedicados á San Antonio de Padua.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

EL CORAZÓN DE JESUS!

En el acreditado almacén de música Casa Perelló, Unión 19, se ha recibido una hermosísima colección de santos *cartón piedra*, de lo más selecto en su clase, procedentes de una gran fábrica de París con un vastísimo catálogo, por el cual se reciben encargos de todas clases y dimensiones, á precios sumamente módicos.

Los que tengan gusto en examinarlos, podrán ver un precioso *CORAZON DE JESUS*, especialidad de la casa constructora.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora* y *Caballero*.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

ORO

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

No farse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

ALQUILERES

En la calle de Colón, 34, hay un piso segundo derecha, y unos entresuelos, izquierda.

Informarán en la farmacia de San José.

DE LA CAPITAL

En Santa Eulalia.—El solemne triduo celebrado en dicha iglesia en acción de gracias y rogativa al Santo Cristo de los Apestados, con el piadoso objeto de implorar de la Divina Misericordia libre á esta Isla de una invasión contagiosa con motivo de haber aparecido la peste bubónica en la vecina ciudad de Bujía (Argel), ha sido en extremo concurrido cada noche.

Los sagrados oradores han sido D. Mateo Rabí, D. José Rens y D. Pedro Isern, los cuales en sus bellísimos discursos han encomiado y dado á conocer los prodigios que en épocas calamitosas alcanzaron nuestros antepasados por medio de las fervorosas súplicas que dirigieron á la veneranda imagen del Santo Cristo de los Apestados.

Dichos oradores han recomendado la devoción á la expresada imagen en las azarosas circunstancias que atravesamos, pues si verificásemos podríamos tener la seguridad de vernos libres del peligro que nos amenaza.

Descansen en paz.—Anoche se nos ofreció ocasión oportuna de oír al P. Videllet, que está predicando en la iglesia de la Merced un devoto triduo en sufragio de todos los difuntos y más particularmente por los de las familias que contribuyen de algun modo para los diferentes ejercicios, que durante el año se practican en dicha iglesia en honor de Jesús María y José.

El tema del discurso de anoche fué: «Cuán justo y razonable sea el pensamiento de rogar por los difuntos», cuya materia desarrolló magistralmente con abundante copia de razones teológicas, filosóficas y muchas otras oportunas reflexiones.

Concluyó su animada peroración exhortando al numeroso y selecto auditorio que no cese por ningún pretexto de rogar diariamente, como lo practica la iglesia, por todos los muertos, para que sus almas salgan del Purgatorio y descansen en paz en el seno de la Gloria.

Limosna de abrigos.—La redacción de EL ANCORÁ invoca, en esta estación, los caritativos sentimientos de sus lectores que teniendo prendas usadas ó inservibles quieran cederlas á los desvalidos ancianos recogidos en el benemérito asilo de las Hermanitas de los pobres, que tan celosos servicios prestan á sus protegidos, sin otros recursos que los que ellas mismas se procuran y la caridad de sus favorecedores. Ellas rogarán á Dios que recompense la obra de misericordia que recomendamos á nuestros suscriptores.

Casos de difteria.—Las noticias que se nos comunican desde Felanitx, acerca del curso que siguen los casos de difteria ocurridos en aquella ciudad son en extremo satisfactorias, pues á excepción de uno de ellos, revisten por ahora carácter de benignidad.

Se nos dice que las autoridades han tomado medidas extremas, que nos permiten asegurar que si la enfermedad toma incremento no será por falta de actividad y celo en atacarla.

El mundo entero se ha convertido en un semillero de escándalos, de lazos y de redes del diablo.—(San Leonardo de Porto-Mauricio.)

Nombramientos.—Por la Compañía Arrendataria de Tabacos, han sido nombrados Inspectores locales de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia á D. Bartolomé Cladera Socías y D. José Gomez Manresa.

Cesantía.—Por la misma Compañía ha sido declarado cesante el Inspector local de la Renta del Timbre D. Emilio Luque.

Subasta.—En la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto mañana á las once de la misma la venta en pública subasta de una caballería mayor, un carro y guarniciones apresado con pólvora de contrabando el día 3 del actual.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 290 pesetas.

Visita sanitaria.—El sábado por la tarde se embarcó á bordo del vapor *Unión* el señor Gobernador civil de la provincia acompañado del médico provincial de Sanidad señor Monar, los cuales se dirigen á Ibiza y desde este punto pasar á la isla de Formentera, con el exclusivo objeto de adoptar medidas energicas encaminadas á evitar el desarrollo en aquella Isla de las fiebres dominantes.

Minas.—D. Bartolomé Monar ha solicitado del Gobierno de esta provincia el registro y propiedad de treinta y cuatro pertenencias de mineral lignito, con el título de *Marta*, sita en los parajes nombrados *Buñol*, *Son Gual* y otros del término municipal de Establiments.

Aviso.—Por la Alcaldía se anuncia que hasta el 10 de Diciembre próximo se admitirán solicitudes para poner á subasta como puesto fijo el núm. 37, intercolumnios, de la Plaza Mayor.

La subasta se celebrará el día 11 á las doce del día en la Casa Consistorial.

Nombramiento.—El señor Alcalde de esta ciudad nombró anteaer el ex-sargento de la Guardia civil D. Salvador Noguera, para desempeñar el cargo de comandante de la Guardia municipal.

Multas.—El señor Gobernador civil de esta provincia ha conminado con una multa de 25 pesetas al Alcalde de Petra, si dentro del preciso término de 24 horas no procede á la limpia del cauce del torrente de las inmediaciones de dicha villa.

Igualmente ha castigado con otra multa de 10 pesetas á cada uno de los facultativos del pueblo de Felanitx porque se negaron á acudir á una cita del Inspector provincial de Sanidad al visitar este aquella ciudad para enterarse de las causas que puedan haber motivado el desarrollo de la enfermedad de la difteria.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Yankees y tagalos

Madrid 25 (tarde).

Washington.—Noticias de Filipinas dicen que los ministros del llamado Gobierno filipino se hallan presos, que Aguinaldo ha huido y que sus tropas se han desbandado.

Los norte-americanos se han desbandado.

La guerra anglo-boer

Madrid 25 (tarde).

Londres.—El *Times* publica un despacho diciendo que el general Hildyad salió anteaer de Escocot para combatir á los boers, pero tuvo que retirarse con pérdida de 3 muertos y 44 heridos.

En otro despacho que publica el *Daily Mail* se dice que en el combate de Belmont tuvieron los boers 500 muertos y 150 heridos.

Acercas de dicho combate dice el *Times* que los ingleses se apoderaron de algunos pertrechos de guerra, pero no de los cañones.

De Durban dicen que entre los caballos del ejército inglés se ha desarrollado una epidemia que produce grandes pérdidas.

También dicen del Cabo que Cecil Rhodes se halla dispuesto á abandonar Kimberly, aunque tenga que hacerlo en globo.

Guillermo II y el Transvaal

Madrid 25 (tarde).

París.—La *Independencia Belga* publica un telegrama de Londres comunicando que en los centros diplomáticos circula el rumor de que el emperador de Alemania trata de recabar la mediación de varias potencias para poner término á la guerra en el Africa del Sur.

Protesta del Gobierno chino

Madrid 25 (noche.)

París.—El Gobierno del Celeste Imperio protesta contra la disposición del general Otis impidiendo la emigración de los chinos á Filipinas.

Parece que el asunto se tramitará en breve por la vía diplomática.

Una ley

El lunes se reunirán las secciones del Senado para nombrar las Comisiones que han de dictaminar acerca de varios proyectos de ley, entre ellos el referente á fijar la edad de 21 años para el ingreso en el ejército.

El concierto económico

Madrid 25 á las 9-30 n.

Se habla de las nuevas gestiones que emprenderán los representantes de Cataluña para lograr el concierto económico.

Un proyecto

El proyecto sobre incompatibilidades leído hoy en el Congreso ha producido algun descontento.

La mayoría lo considera como una presión debida á las Cámaras de Comercio.

Cobranza de contribuciones

Madrid 25 á las 9'30 n.

Se comunica por el Delegado de Hacienda de Valencia que se verifica la cobranza de la contribución con la normalidad acostumbrada.

Sermón notable

Por telegramas de Plasencia se dice que el penitenciario de aquella catedral predicó un notable sermón enalteciendo las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús, produciendo grande entusiasmo.

Mañana se colocarán placas en los edificios.

Los republicanos y liberales protestan con indignación.

Bolsa

Madrid 25 Noviembre.

4 p ^o perpetuo interior	66'35
4 p ^o perpetuo exterior	72'75
4 p ^o amortizable	74'15
Cubas (86)	74'50
Cubas (90)	62'75
Banco de España	461'00
Tabacos	392'00
Francos	25'80
Libras	00'60

Barcelona 25 Noviembre.

Interior fin mes abrió á	66'07
4 p ^o exterior	00'00
Amortizable	00'00
Billetes de Cuba	73'62
Cubas (90)	62'25
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Coloniales	00'00
Nortes	51'30
Francias	47'20
Paris	67'25
Madrid	00'00

CLASES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

á cargo del profesor

D. Antonio Ferrer y Cabot
Almudaina—8.

TORNO

Se desea vender uno, en buen estado, pudiendo tornear hierro y madera, y en posibilidad de aserrar.

Para informes dirigirse á la calle de la Merced, núm. 3, carpintería.

BORDADORAS

Se necesitan oficiales. San Elías 22 4.º izquierda informarán.

ARMONIUM BARATO PARA IGLESIA

Darán razón, casa Ankerman, Rambla.

La *Farmacia SAN JOSÉ* prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

El mejor preparado para el estómago es el *Elixir á la Ingulvina Giol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos.

À NUESTROS LECTORES

Creemos hacer un bien á la humanidad dando publicidad á este resumen:

La mayor parte de las personas atacadas de la presbicia, ó sea vista cansada, y la miopia, vista corta, creen que el usar anteojos les perjudica, cuando está evidentemente probado lo contrario por la ciencia de todos los países, que los anteojos es el único y verdadero medio de conservar la vista.

M. J. Dubosc, óptico establecido en Madrid hace 27 años da un método práctico sencillo, particularmente para los atacados de la presbicia, y también para aquellos que usan anteojos, de saber si están bien á su vista el grado que usan; pues es muy perjudicial el usar grados que, tanto por fuertes como por débiles, no sean los verdaderos que necesitan.

Dicho método consiste en coger un metro y medir desde los ojos hasta la letra pequeña del párrafo siguiente:

El que no pueda leer estas letras pequeñas con toda claridad como cuando tenía veinte años á treinta centímetros de la vista, y se vea obligado á alejarlas más de cuarenta centímetros tiene la presbicia declarada, y si no quiere echar á perder su vista, tiene que gastar anteojos de roca buenos en seguida para todos los trazaos diminutos, si dudais,

preguntad á vuestro médico ó oculista, y confirmarán lo que dice el óptico J. Dubosc, Arenal, 19 y 21 Magdalena 16 Oviedo.

La misma operación tienen que hacer los que usan anteojos; bien entendido que si ven más lejos de cuarenta centímetros, el grado es flojo, y si tiene que acercarse más de veinticinco, el grado es fuerte, y no viendo claro á treinta centímetros hay que cambiar de grado en seguida.

Aconsejamos, por tanto, á nuestros lectores, no dejen de proveerse de los renombrados anteojos roca de precisión, que son los verdaderos que conservan la vista, reconocidos como tales por los mejores oculistas de Madrid.

Para mayor garantía los da á prueba; y no siendo satisfactorio el resultado devuelve su dinero.

Nuestros lectores pueden recibir dichos anteojos por correo certificado á todas las poblaciones de España.

Para más detalles pidase el catálogo, que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis, á vuelta de correo, á todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas.

J. Dubosc, Optco, Arenal, 19 31y Madrid.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear		81'00
General Mallorquina		3'50
La Islaña Marítima		58'25
Ferro-carriles de Mallorca		45'00
Alumbrado por Gas		58'00
Salinas de Ibiza		205'00
Bonos municipales		34'50
Fomento Agrícola		82'00

ALQUILERES

Una casa junto á la Cartuja de Valldemosa, con todas las comodidades apetecibles.

Dos segundos pisos en la calle de la Soledad, con vistas á la Plaza de la Libertad.

Informarán Pelaires 105, Portería.

168

AURELIA

viven en cavernas inaccesibles del producto de sus robos en los caminos (1).

Pero ciertas travesuras de mi vida de joven me habían puesto en la situación indicada por estos versos de Juvenal (Sat. X, vers. 22.)

Cantabis uacuos corum latrone viator.

El que nada tiene que perder, se rie del ladrón en sus barbas.

Es decir que proseguí mi camino sin soñar siquiera en que hubiese ladrones en el mundo.

Así anduve durante toda la noche, y á cosa del medio día me encontré en los sitios en donde debía estar la casa de mi padre, es decir, la antigua granja de Vespasiano y de Tito.

Me sirvo señor de esta expresión, porque al principio creí que había equivocado el camino, ó que una divinidad enemiga quería extraviarme cambiando los accidentes del terreno.

Encontrábame en medio de una llanura enteramente pedrada, cual si el arado hubiese acabado de recorrerla de arriba abajo.

(1) Los privados del fuego y del agua no podían ser acogidos por nadie, y se exponía á sufrir las penas más rigurosas cualquiera que les proveyera aun de las cosas más necesarias para la vida, figuradas por el fuego y el agua que les estaban completamente vedados. Estos infelices, sentenciados en cierto modo á perecer de hambre, se habían asociado y andaban en bandas muy terribles, que son, á no dudarlo, el origen de las que asueñan todavía la Italia, y que desde aquella época han continuado siendo siempre el terror de las gentes honradas. Aquellos proscritos arrancaban por la violencia lo que no podían obtener de la compasión de sus semejantes: la Emperatriz Livia, mu er de Augusto, cayó en uno de sus viajes en poder de una banda de estos malvados. La respetaron, pero la pintaron con tan vivos colores las m ser as de su posición, que Livia se comprometió formalmente á hacer abolir una pena que obligaba al hombre á igualarse en crueldad con las fieras. En efecto, Augusto conmutó aquella pena en la de deportación.

6 LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

165

anciana Tortulia creyó que su hijo se había vuelto loco, y se burló de él no solo aquel día, sino mucho tiempo después; sin embargo. Metelo, tú mismo estás viendo que el arbol había acertado (1).

—Señor, dijo el joven volviéndose á Vibio, voy á suprimir otros detalles para llegar más pronto á hechos de mayor importancia.

Después de la muerte de Tito y de Vespasiano, mi padre, por cariño y por respecto á la memoria de aquellos ilustres varones, compró la casa en que tantas veces le habían dado pruebas de ser verdaderos amigos suyos.

El Emperador Domiciano no había querido conservar una granja que le recordaba continuamente su humilde origen.

Vos no ignorais, señor, que en aquella época fué acusado nuestro Emperador actual de haber envenenado á su hermano, á pesar de que mandó fuese colocado en la categoría de los dioses (2), y seguramente lo que había pasado á la muerte de Vespasiano, á quien trataba de suceder, prueba con cuánta impaciencia debió soportar el reinado de Tito.

—¡Cuidado, joven! dijo Vibio, poniéndose muy serio; en la época que atravesamos semejantes acusaciones son muy peligrosas, y vos haríais muy bien en no repetir las fuera de aquí.

—Ya lo sé, señor, contestó Metelo; pero es preciso que yo hable de estos delitos, puesto que se me han imputado á mí con otros más, lo cual fué la causa de que se me sentenciara á muerte.

En fin, prosiguió diciendo Metelo; habiendo yo llegado á la edad en que era preciso completar mi educación, mi padre me hizo venir á Roma para que asistiera á las escuelas públicas á oír las lecciones de los oradores y de los filósofos. Mi

(1) Suet., *In Vesp*, cap. V.
(2) Véase á Dion Cassio y á Zanoras.—Suetonio: *In Domit*, cap. II.

